

COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUP PÚBLICA – “DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ” (CEISH-INSPI)

Anexo 12. Solicitud de evaluación del protocolo de investigación

*LUGAR Y FECHA*

**Profesión**

**Nombres y apellidos**

**PRESIDENTE/A DEL COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA "DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ" INSPI (CEISH-INSPI)**

**Presente. -**

**Asunto:** Solicitud de evaluación del protocolo de Investigación Observacional o de Intervención: “***TÍTULO*”**

De mi consideración:

Por medio de la presente, solicito analizar la información anexa, referente a la Investigación Observacional o de Intervención **(“*TÍTULO COMPLETO DE LA INVESTIGACIÓN COMO SE COLOCA EN EL “FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIONES OBSERVACIONALES O DE INTERVENCIÓN”)***, a fin de autorizar el

protocolo de esta investigación.

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Formulario COMPLETO para la presentación de protocolos de investigaciones observacionales o de intervención (en línea / físico),(Anexo 13)
2. Formatos de consentimiento informado amplio o específico y/o asentimiento informado (si aplica), (Anexo 10)
3. Todos los instrumentos de evaluación a ser utilizados en la investigación (entrevistas, encuestas, instrucciones escritas, manuales, guías, entre otros).
4. Declaratoria de compromiso de confidencialidad firmado por TODOS los investigadores que formaran parte de la investigación (si aplica), (Anexo 14)
5. Cartas en las que se declare si existe o no conflicto de interés firmadas por TODOS los investigadores que formaran parte de la investigación (si aplica), (Anexo 14)
6. Hoja de vida de los investigadores que formarán parte de los estudios, (Anexo 1)
7. Declaración de responsabilidad del investigador principal del centro o de los centros de investigación, en la que se deberá incluir el compromiso que durante la ejecución del estudio (Anexo 15).
8. Si la investigación se realiza en establecimientos públicos y/o privados, se deberá presentar una carta de interés del o de las máximas autoridades de los establecimientos (Anexo 11).

Para lo cual declaro que la investigación propuesta no se encuentra en proceso de ejecución y la misma dará inicio una vez que se cuente con la autorización pertinente.

Atentamente,

**FIRMA**

**NOMBRE DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL DE LA INVESTIGACIÓN CARGO**

**NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE CORREO ELECTRÓNICO**

